

397273

NOMBRAMIENTO

Doctora
SUSANA GULNARA SANCHEZ ROMERO
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 1 de Julio del 2008

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ARQUIMAC S.A. CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS reunida el 1 de julio de 2008, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta del Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria 40 del Cantón Quito, del doctor Oswaldo Mejía Espinosa el 6 de junio del 2008, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio del 2008.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los artículos Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales.

El Presidente tendrá separada o conjuntamente con el Gerente General, la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, como se desprende del Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

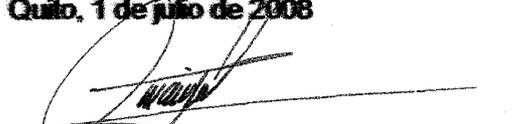
Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Ab. Cecilia Salazar S.
Presidenta Interina de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.
Quito, 1 de julio de 2008


Dra. Susana Gulnara Sánchez Romero
Cl. 1705 02399-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7501** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**
Quito, a **7 JUL. 2008**


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO